

Año XXVII Núm. 7 987 Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 18, bajo. Teléfono núm. 109.

Lunes 19 de Febrero de 1917



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Laureano Ruiz Fernández

falleció el día 20 de Febrero de 1916

R. I. P.

Su viuda, D.ª Eusebia Martínez; hijos, Laureano, María de la Concepción, Josefa, Gonzalo, Ascensión y Alberto; hija política, María Paz Carcedo; nietos; hermanos D.ª Trinidad, Sor María de la Asunción, Sor María de la Esperanza y D. Julián; hermanos políticos D. Manuel Sancho, D.ª Antera G. Zamalloa, Fray Domingo, don José, Sor S.ª Solina, D. Andrés Martínez y D.ª Ramona del Collado; sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan al funeral, que tendrá lugar mañana martes, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo Abad, patrón de Burgos, por cuyo espacial favor les quedarán reconocidos.

Burgos 19 de Febrero de 1917.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De la sesión del Ayuntamiento

Otra carta

Sr. D. Juan Albarellas, director del Diario de Burgos.

Mi distinguido amigo: Aunque no soy partidario de acudir á las columnas de periódicos cuando se trata de asuntos que tienen su lugar apropiado de controversia, desagradablemente sorprendido por la carta que se inserta en el número del sábado del DIARIO DE BURGOS que tan dignamente usted dirige, con la firma del concejal señor Echevarrieta, me veo obligado á hacerlo, aun contrariando mi opinión.

Como punto ó premisa de la que hay que partir, hago constar que el Sr. Echevarrieta, después de tomado el acuerdo por el Ayuntamiento en el expediente incoado á virtud de instancia del presidente del Consejo del Circuito Católico de Obreros, dijo, refiriéndose al acuerdo tomado, «que la comisión quedaba en ridículo», por lo que yo usé otra vez de la palabra, á fin de indicar al señor Echevarrieta que ni la comisión ni ninguno de sus vocales podía quedar en ridículo porque la mayoría hubiese tomado el acuerdo á que se refería la cuestión previa, la que impidió, á juicio de la presidencia (compañada por el teniente alcalde señor Montero), que se agitasen las discusiones del asunto en el fondo.

Terminada la sesión, el señor Echevarrieta solicitó la palabra y aunque no debiera habérsela concedido, porque la sesión se prorrogó solo para los asuntos de la orden del día, se dejó por deferencia y el señor Echevarrieta expuso que había sido objeto de desconsideración en dos ocasiones, por parte del Ayuntamiento, una, con motivo de una moción y otra, por no consentirse el discutir el dictamen. Nada dijo el señor Echevarrieta referente á mi persona individual. Contesté al señor Echevarrieta con amplias satisfacciones en nombre propio y en el de mis compañeros de Corporación, porque á ésta se había referido aquél y tras breves frases quedó terminado el incidente y la sesión.

Como yo siempre he guardado toda clase de respetos y deferencias al señor Echevarrieta, á quien considero en lo mucho que vale, y me dolía la actitud imprudente, á mi juicio, que había tomado, aprovechando el momento oportuno para salir al paso, me permití escribir un atento B. L. M. al sábado por la mañana, para que tuviese la amabilidad de pasar por mi despacho, para tratar de aquél asunto y del que movía esta carta. El señor Echevarrieta me visitó en mi domicilio sobre las tres menos cuatro de la tarde y le volví á repetir y demostrar una vez más que mi intervención en el asunto no había sido efectuada con ánimo de molestar á nadie y mucho menos á él, contestándole que así lo veía.

Como no sería mi asunto al vez aquella noche, es decir, cuatro horas después de nuestra entrevista, publicada en esta en el DIARIO y que en ella se dice, no ya la desconsideración del Ayuntamiento, sino la personal del alcalde, cuando se me presentó mi conducta, pues solo así puede interpretarse lo despectivo de las frases «lamentándose de la conducta, que no quiero calificar», seguida por el señor Almuzara, quien como alcalde etc. y por el esto no era bastante ofensivo, sino dice más adelante: «Pero en lugar de seguir ese camino que aconsejaba la más rudimentaria noción de compañerismo».

Yo no puedo creer que esa carta sea producto de la clara inteligencia del señor Echevarrieta, por lo imprudente de sus conceptos y sobre todo del camino que debí seguir á la solicitud, ya que el alcalde, cuando encuentra una solicitud presentada en forma y registrada, no puede dejar de darle el curso procedente, á no ser que contenga conceptos injuriosos ó delictivos para la Corporación, y como la de que se trata no se halla en este caso, yo no tuve más remedio que hacer lo que hice.

Yo presenté la cuestión previa porque esta es mi opinión y me arroja en la obligación de darla en el lugar procedente y adecuado, que es en la sesión, y nunca me guían desafectos ni pasiones, como parece inferirse en ciertos artículos. No debe ser tan absurda mi opinión cuando la hizo suya una inmensa mayoría y cuando así opinaban algunos vocales de la misma comisión.

Mucho más pudiera argumentar, pero entiendo que es imprudente debatir estos asuntos en los periódicos; si el señor Echevarrieta quiere más amplia discusión, puede interponerme en la próxima sesión y satisfacer sus deseos.

Rogándole, señor director, muy encarecidamente que se cubra á esta carta en las columnas de su DIARIO y á ser posible en el primer número, le pido mil perdones por la molestia, su incondicional y sincero amigo.

RAMÓN ALMUZARA.

18-Febrero-1917.

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Doctor Cantero

tendrá consulta todos los meses el día 9 en el Hotel Universal.

Intereses de la provincia

En favor de un ferrocarril

A fin de que el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios que actualmente se discute en el Congreso tenga eficacia práctica en lo referente á los intereses de nuestra provincia, varios diputados de los distritos que ha de recorrer la proyectada línea Santander-Burgos-Soria Calatayud han presentado la siguiente enmienda:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva admitir la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de auxilios para la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

En el artículo 12, apartado F, párrafo tercero, se sustituirá la palabra «concedidos» por la de «aprobados».

Falsado del Congreso 15 de Febrero de 1917.—Juan García Lomas.—Juan J. Ruano.—Rafel Lucmeo.—Francisco Aparicio.—Gabriel Maura.—José García.—El vizconde de Eza.»

Para la debida inteligencia de la anterior enmienda, conviene tener presente que el art. 12, apartado F, dice así: «Para la construcción de líneas comprendidas en el plan de la segunda red de servicio general ó de los estratégicos, y concedidos conforme á las leyes de 1908 y 1912, y de los económicos de uso público, el Estado podrá optar por el procedimiento de contratar directamente la construcción ó por el de auxiliar al concesionario en la explotación.»

De admitirse esta enmienda, como es de esperar, la línea antes mencionada, una de las que más interesa á nuestra provincia, quedará incluida en la ley, y habrá, por tanto, grandes probabilidades de ser construida.

De la provincia

Castrogeriz

PRO CULTURA

El día 10 del actual celebrábase en la Escuela nocturna de adultos, la última de las conferencias organizadas, habiendo estado encargado de la misma el ilustrado y culto secretario del Sindicato Regional de Castrogeriz D. Manuel Aibo.

Después de dedicar un cariñoso saludo á las autoridades y felicitar efusivamente al maestro por sus laudables trabajos en pro de la cultura popular, exhortó á los jóvenes adultos á resistir alguna hora de descaño á sus ocupos, fatigados por las rudas faenas del campo, y algunos momentos de solaz y reposo su espíritu, para adquirir los conocimientos necesarios en la lucha por las necesidades de la vida, con objeto de proporcionarse también un relativo bienestar.

Todos tenemos una misión que cumplir, un espacio que llenar; todos tenemos que contribuir con nuestro esfuerzo á uniformar y constituir lo que se llama organismo social, debiendo adquirir para ello los mayores conocimientos que engrandecernos, no por la rutina y como autómatas, sino con conocimiento de causa, del objeto y de las cosas.

Si la agricultura es la base principal de la riqueza universal, si la agricultura es el sostenimiento de la vida y de los negocios, á vosotros, los agricultores, toca principalmente el deber de estudiar, á fin de adquirir los conocimientos necesarios, para que, con el menor trabajo y esfuerzo posible, la madre naturaleza proporcione los productos en mayor cantidad y en mejor calidad, á la vez que, con su valor aumentado, recibáis la recompensa de vuestros trabajos, llegando á obtener el bienestar relativo á que en la vida debemos aspirar.

Como después un hermosísimo himno á la infancia, exhortó á las autoridades y á los hombres de posición social para que sus energías é intereses los dediquen á conseguir que los centros de enseñanza, base principal de la educación é ilustración, estén constituidos y organizados como lo que son, los templos de la enseñanza.

El alcalde D. Agapito Tardajos hizo muy acertadamente el resumen de las conferencias, felicitando en nombre del pueblo á los adultos por su aplicación y buena conducta, terminando con una hermosa poesía improvisada, alusiva al acto.

Ambos señores escucharon nutridos aplausos y felicitaciones, á los que unimos los nuestros, haciendo votos por que estas utilísimas conferencias se repunyan periódicamente en beneficio de la instrucción popular.

El día 19 se concederán varios premios á los adultos más aplicados y de mejor asistencia y buena conducta, debidos á la subscripción iniciada por el culto maestro D. Paulino Antón, quien no ha desahogado un momento por conseguir que la asistencia á las clases nocturnas fuese continua, y las conferencias agradables, útiles y prácticas al fin á que se dedican.

El corresponsal.

15 Febrero 1917.

Ateneo Guipuzcoano

CONFERENCIA DEL SEÑOR BELLVER

El docto catedrático de Geografía é Historia en este Instituto fué ayer guía nuestro en una aménisima excursión á través de la vieja y gloriosa «Caspur Castellana», que hoy llamamos Burgos.

Pasados el desfiladero de Pancorba y el puerto de la Brújula, conocimos que nos hallábamos frente á la romanesca ciudad cuando vimos resplandeciendo en el cielo—el purísimo cielo castellano—y reflejadas en las aguas del Arlanzón las esbeltísimas torres metropolitanas.

El señor Bellver resultó luego en breves é interesantes párrafos la primitiva historia burgalesa, desde los tiempos casi legendarios en que Ordoño I hizo incursiones por tierras de Castilla, hasta que el rey Santo y su esposa Beatriz de Suabia fundaron, en celebración de casadas, el actual templo burgalés, en sustitución del que ergiera Alfonso VI. Una de las deducciones más interesantes que hizo el conferenciante fué la de considerar á Vasconia como madre y origen de Castilla.

Después de alguna alusión al Castillo y de describir el arco de Santa María, famoso monumento que guarda entre sus piedras tanto recuerdo—pavó el señor Bellver á recorrer con su auditorio la imponente catedral, joya del arte ojival, primera entre todas las de España y que á ningunacede en el resto de Europa.

La palabra del disertante y las magníficas proyecciones con que ilustró su exposición, alcanzaron á dar una idea bastante aproximada—ya que exacta es imposible—del maravilloso templo, á los que, por desgracia, no lo conocían aún.

La fachada principal, las puertas de la Coronación, del Sarmiento, de la Pellejería; el incomparable estiborio, construido por Juan Valcárcel en sustitución y tal vez conforme á la traza del primitivo de Simón de Colonia, desplomado el 4 de Marzo de 1589; la gloria, la capilla del Condestable, debida á la manifiesta de las familias Velasco y Mendosa; el sepulcro de D. Juan de Padilla, obra estudiada del cineel de Gil de Siloe, cuanto de notable, en fin, se contiene y encierra, desfiló ante nosotros, evocando por la eflorescencia del ilustrado profesor y fielmente reproducido por la pantalla.

Hizo el señor Bellver plena justicia á Burgos, declarando que á sus recuerdos de un pasado glorioso—una vez hallamos que la época presente requiere en las ciudades, como lo prueban sus hermosísimos paseos de la Isla, la Quinte, el Espolón, etc., que tanta fama han logrado á la noble capital castellana.

Sin tiempo para detenernos más, terminaremos rogando al conferenciante que cumpla su promesa de darnos una segunda parte de la sesión de ayer. Bien lo merecen los Burgos, la Castroja, San Nicolás y tantas y tantas maravillas como en la legendaria Burgos se admiran.

Entre tanto está ocasión llega; unimos nuestro cariñoso saludo á los muchos y muy entusiastas que escuchó D. Angel Bellver del selecto auditorio que ayer llenaba el paranifo del Instituto.—(De La Información, de San Sebastián.)

Fiesta del Arbol

Se ruega á los señores maestros Nacionales y privados de esta capital, envíen al señor Seledones, secretario de la Junta, nota comprensiva del número de niños de 10 á 12 años que asisten á sus escuelas ó colegios.

Ordenación militar

Han sido destinados: D. Manuel Yoldi, del batallón Cazadores de Fuerteventura, al regimiento de la Lealtad. Brigadas, Santiago Vez Quijano, del regimiento de la Lealtad, al de Zamora. Brancito Pedro Pardo, del batallón Cazadores de Las Navas, al regimiento de la Lealtad.

Há sido nombrado ayudante de profesor de la Academia de Infantería el primer teniente D. Elías Challego Muro, del regimiento de la Lealtad.

Han sido destinados: D. Antonio Gudín y Garza, excelente y en comisión en la Comandancia general de Ceuta, á la Comandancia general de la sexta región.

Capitán, D. Martín Vallejo y Nájera de la Comandancia general de la sexta región, á la Comandancia general de Baleares.

Destinos de capitanes: D. Rafael Sánchez y Gutiérrez, de la Subinspección de tropas de la sexta región, á la Comandancia de Mallorca.

D. Enrique O'Shea y Verdes Montenegro, de la Comandancia de Mallorca, á la Subinspección de tropas de la sexta región.

Se concedió el retiro para Frencillo de las Dacñas, al guardia de la comandancia de Burgos, Saturnino López Santos.

Especialidad

en salsichitas blancas y encarnadas, solís de lomo, y carnes frescas de cerdo.

GRAN SURTIDO en jamones avileses y gallegos, muy magros; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizos superiores, queso manchego en aceite y jamón limpio todo magro. Almacén al por mayor en la Alhondiga de tocino, manteca, jamones y embutidos.

Burgos 19 de Febrero de 1917.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

en salsichitas blancas y encarnadas, solís de lomo, y carnes frescas de cerdo.

GRAN SURTIDO en jamones avileses y gallegos, muy magros; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizos superiores, queso manchego en aceite y jamón limpio todo magro. Almacén al por mayor en la Alhondiga de tocino, manteca, jamones y embutidos.

Burgos 19 de Febrero de 1917.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

en salsichitas blancas y encarnadas, solís de lomo, y carnes frescas de cerdo.

GRAN SURTIDO en jamones avileses y gallegos, muy magros; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizos superiores, queso manchego en aceite y jamón limpio todo magro. Almacén al por mayor en la Alhondiga de tocino, manteca, jamones y embutidos.

Burgos 19 de Febrero de 1917.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

en salsichitas blancas y encarnadas, solís de lomo, y carnes frescas de cerdo.

GRAN SURTIDO en jamones avileses y gallegos, muy magros; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizos superiores, queso manchego en aceite y jamón limpio todo magro. Almacén al por mayor en la Alhondiga de tocino, manteca, jamones y embutidos.

Burgos 19 de Febrero de 1917.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

en salsichitas blancas y encarnadas, solís de lomo, y carnes frescas de cerdo.

GRAN SURTIDO en jamones avileses y gallegos, muy magros; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizos superiores, queso manchego en aceite y jamón limpio todo magro. Almacén al por mayor en la Alhondiga de tocino, manteca, jamones y embutidos.

Burgos 19 de Febrero de 1917.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

en salsichitas blancas y encarnadas, solís de lomo, y carnes frescas de cerdo.

GRAN SURTIDO en jamones avileses y gallegos, muy magros; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizos superiores, queso manchego en aceite y jamón limpio todo magro. Almacén al por mayor en la Alhondiga de tocino, manteca, jamones y embutidos.

Burgos 19 de Febrero de 1917.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

en salsichitas blancas y encarnadas, solís de lomo, y carnes frescas de cerdo.

GRAN SURTIDO en jamones avileses y gallegos, muy magros; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizos superiores, queso manchego en aceite y jamón limpio todo magro. Almacén al por mayor en la Alhondiga de tocino, manteca, jamones y embutidos.

Burgos 19 de Febrero de 1917.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

en salsichitas blancas y encarnadas, solís de lomo, y carnes frescas de cerdo.

GRAN SURTIDO en jamones avileses y gallegos, muy magros; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizos superiores, queso manchego en aceite y jamón limpio todo magro. Almacén al por mayor en la Alhondiga de tocino, manteca, jamones y embutidos.

Burgos 19 de Febrero de 1917.

# Salón Parisiana

COMPañÍA MONTIJANO...Mañana maten:

A las 5 A las seis y media, vermouth aristocrático A las 10

El príncipe Juanón  
**Paraiso**  
Miércoles, gran estreno: **El robie de la Jarosa**

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de camisas a precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería X Fabricación de calcomanes metálicos

PRECIOS SIN COMPETENCIA (c) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

## De "foot-ball,"

Como estaba anunciado, ayer se jugó un partido amistoso en el campo de la Barriada Obrera entre el equipo del Colegio de los Sagrados Corazones, de Miranda, y el de la Congregación Marianas. El partido se presentó muy igual y resultó al principio, más los marianos, al primer gol se les hicieron, empezaron a desanimarse y pronto los de Miranda se apoderaron por completo de aquellos.

El resultado fue de 7 goles los de Miranda por 0 de los marianos.

Los jugadores de Miranda lo hicieron bien todos, distinguiéndose:

Elguera, que metió el 3.º y 7.º goles.

Elizpuru, ídem 2.º y 4.º ídem.

Cardenal, ídem 5.º y 8.º ídem.

Aman, ídem 1.º ídem.

El 6.º no fué considerado válido por ser off-side.

De los marianos, el que más trabajó fué García Obeso (M).

Los demás no hicieron lo que debían haber hecho.

SERAFÍN Y JOAQUÍN.

## En el Circulo de la Unión

Ayer se celebró en esta sociedad el primer baile de máscaras de los organizados para estos Carnavales, inaugurándose a la vez la importante reforma introducida en los locales de la planta baja, la cual había sido adornada por el notable artista D. Valeriano Martínez y el competente jardiner D. Eusebio Ancochea.

La sala, pues, presentaba un brillante aspecto, realzándose más aún luego la presencia de las muchas señoras que concurrieron a la fiesta, elegantemente vestidas unas y caprichosamente disfrazadas otras.

La brillante banda de músicos del regimiento de San Marcel, habilitado dirigida por el señor Bentloch, ejecutó un escogido programa, que mereció el aplauso de todos.

A la una, hora del descanso, la fiesta estaba en todo su apogeo, pero había que rendir homenaje al restaurant y pronto las mesas, adornadas con flores, fueron ocupadas por los socios y sus familias, reinando mucha alegría.

Después, la animación no decayó un solo momento durante la ejecución de la segunda parte del programa, hasta las cuatro y media de la madrugada en que se inició el desfile.

## Salón Parisiana

El gran escritor D. Pedro Muñoz Seca se nos ha presentado bajo una fase bien distinta del género á que nos tiene acostumbrados, y objetivamente que el notable escritor cómico puede figurar entre nuestros primeros dramaturgos.

El corto espacio de que disponemos, no nos permite hacer una reseña de la bellísima producción *El príncipe Juanón*, que se estrenó el sábado, tal y como merece una obra de su altura. Sólo diremos y creemos no equivocarnos, que el señor Muñoz Seca es escritor dramático, digno de figurar en primera línea, como figura ya, entre los que cultivan el género festivo, y que hará mucho por el buen teatro, dándonos producciones como la estrenada anoche.

*El príncipe Juanón* ha constituido un éxito verdadero, franco y unánime, siendo ésta una de las obras en que más ha sobresalido la notable compañía que dirige D. José Montijano.

El desempeño, una liturgia de conjunto, con el señor Montijano ha hecho un estudio maravilloso de sus papeles; estos artistas, que nuestro público así ha visto el principio de su carrera, son hoy dos notabilísimos actores, á quienes guarda un envidiable puesto en el glorioso arte á que se dedican.

Pepe Montijano fué aplaudidísimo en varios pasajes, y el tipo de Juanón ha encontrado en tan buen actor la verdadera encarnación que su autor soñara. Compartió el éxito con su hermana Consuelo.

Todos los intérpretes de la obra muy acertados en sus papeles, resultando admirable el conjunto.

May bien el señor Serrano en el antipático papel que le cupo en suerte. El público pide la repetición del drama de Muñoz Seca.

Programa para hoy:  
A las seis y media, *El Paraiso* y *Nicoles*.  
A las diez, *Adios, juventud!*  
Mañana, á las cinco, sesión económica *El Paraiso*.  
A las seis, vermouth aristocrático, la

comedia en tres actos *La frescura de Lafuente*, éxito de risa.

A las diez, el gran éxito de la temporada, *El príncipe Juanón*.

El miércoles, estreno de importancia, *El robie de la Jarosa*, representado 90 noches en el Teatro Español, de Madrid.

## NOTICIAS

Ayer, á la una y media de la tarde, marcharon en un tren especial los reclusos de esta región, á quienes ha correspondido servir en Oenta y Meillía.

El día 21 del corriente, á las cinco menos cuarto de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal, para aprobar el acta de la última sesión.

El sábado estuvieron las comisiones del Ayuntamiento y Diputación, con varios señores, viendo los terrenos que el señor Moñiar posee en «Las Peñitas», para emitir informe sobre el establecimiento de una Granja Agrícola.

Ayer, en el rápido, llegó de Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Francisco Aparicio.

Ha fallecido en Barcelona el general de brigada marqués de Oroscoforte. Nos acordamos al duelo de la distinguida familia del finado.

Hoy ha marchado á Manresa, para incorporarse al batallón cazadores de Reus, nuestro querido amigo el bizerrero capitán de infantería D. Ricardo Gómez Zamalloa.

Ayer falleció en esta población el conocido obrero D. Ricardo Avila y Pazola, habiéndose patentizado hoy, en el acta de su entierro, las muchas simpatías de que disfrutaba el finado.

Desde una paz y calma en familia, y en particular su hermano D. Ricardo, médico furioso y estimado amigo nuestro, el más sentido pésame.

El primer día de Carnaval transcurrió sin incidentes desagradables.

A mediodía el paso del Espoñón, donde dió un selecto concierto la banda de músicos del regimiento de San Marcel, estuvo concurridísimo.

Viose en él á algunos niños luciendo caprichosos disfraces y por allí desfilaban también las comparsas carnavalescas, que este año son más numerosas que las anteriores.

Por la tarde no se podía dar un paso en el Espoñón, pero hubo muy pocas máscaras y las que había no se distinguían precisamente por la originalidad y buen gusto.

Anunciado llenáronse de gente joven los bailes «El Placer Moderno» y «La Amistad», donde la animación fué verdaderamente extraordinaria.

TRENSA-A.S.H.O.—En el día de hoy se han suministrado 323 raciones.

Con motivo de la muerte de su hermano D. Miguel, ha renunciado á Meillía el capitán del regimiento de San Marcel D. Jesús Eparza y Artoche.

Ha fallecido en esta capital D. Benito Hernán Martínez, empleado de consumos.

Hacemos presente á su afiligrada esposa D.ª Lucía Gutiérrez, hijos, madre doña Micaela Martínez, viuda de Hernán, y demás familia, nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Todas las misas que mañana 20 se celebren en la iglesia parroquial de San Lázaro Abad, desde las siete y media hasta las diez y media en el altar mayor y la de once en el de la Virgen de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D.ª Gabriela Antón de Centeno, que falleció en igual día del año 1910.

Sin incidentes se celebró ayer en el salón de la planta baja del palacio provincial el sorteo de 270 mozos del actual reemplazo.

Salió el primero el número 113 y el último el 37.

Correspondió el número uno á Jesús Castro López, y el 276 á Timoteo Martín Arriola.

En breve, serán renovados los motores de los tranvías, por otros de mayor potencia, siendo la causa que la mayor parte del público tiene la buena costumbre (para aumentar de peso) tomarse antes de cada comida 15 gotas de Hipodermol.

El día 4 de Marzo, á las ocho de la mañana, tendrá lugar en el salón de la planta baja de la Diputación el acto de la clasificación de los mozos del actual reemplazo.

Anteayer salió de Burgos para San Sebastián un vagón de carbón de las minas que los señores Arroyo y Maroto poseen en Villaur de Herreros.

Hoy han salido otros dos, y en días sucesivos se enviarán más, hasta completar las 400 toneladas de dicho combustible, adquiridas, como ya dijimos, por una importante casa de la capital donostiarra.

Ayer tarde, en el kilómetro 842 de la línea del ferrocarril del Norte, jurisdicción de Villaldemiro, entre las estaciones de Villalquirán y Estépar, ocurrió un sensible accidente.

El niño de 11 años Secundino Casado Vallejo, hijo de Clemente y Pilar, casetero de la vía, intentó apesarse de un tren en marcha, con tan mala fortuna que fué arrollado por el convoy.

Clemente recogió á su hijo, vendiéndole con unos pañuelos las piernas, en las cuales había sufrido importantes lesiones.

En el tren ganadero se le trajo á Burgos, y desde la estación del ferrocarril fué conducido en una camilla á la Casa de Socorro.

Tan decidido entró la oritura en este centro, que con el fin de reanimarla, hubieron de administrársela inyecciones de suero, aceite alcohorado, cafeína y éter.

Los médicos señores D. Luis Fournier, D. Luis Martínez Ojmos y D. Benjamín Tameyo con los practicantes D. Antonio y D. Gerardo Villalain y D. Manuel Añón reconocieron al herido, observando que se encontraba á gravísimo, por lo que el médico D. Valeriano Villalain hubo de cloroformizarle, para que sus compañeros pudieran operarle.

Sin pérdida de momento se procedió á amputarle el muslo izquierdo, curándole además de una herida contusa, con megiluminato, en el pie derecho.

El coadjutor de semana de la parroquia de San Lorenzo e Real, administró á Secundino la Extrema Unción.

En la Casa de Socorro se personaron el alcaide señor Amador, juez de Instrucción D. Luis Zapatero, capellán del Hospital de San Juan D. Valentín Pérez Cartón y jefe de la guardia municipal señor Maroto.

En una camilla se llevó al herido al Hospital de San Juan, donde, dentro de la suma gravedad, continuaba hoy algo mejor.

Por el eterno descanso del alma de D. Innocencio Ruiz se celebrarán cuatro misas en la iglesia parroquial de San Lorenzo, altar de Nuestra Señora del Carmes, los días 20, 21, 22 y 23 del corriente, á las nueve de la mañana.

La familia lo participa á los amigos por el gusto de asistir á ellas.

Se ha fijado al público el anuncio para la provisión de la plaza de auxiliar suelto, vacante en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Las inscripciones, con los documentos necesarios, se podrán presentar hasta las doce horas del día 20 de Marzo próximo.

Se encuentra en Madrid, con motivo de la grave enfermedad que padece un hermano D. Obdolio, el reputado médico de esta capital D. Mariano Lostau.

Anteayer, en el Arco del Pilar, promovieron una reyerta varios individuos, resultando dos de ellos heridos levemente.

Se les curó en la Casa de Socorro.

Por la Delegación de Hacienda se invita á los perceptores de cargas de justicia que tienen situado su pago en la Caja de esta provincia, al objeto de que hagan constar su domicilio en la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, al desahucio de las notaciones por dicho centro las resoluciones que el mismo día, pues en el caso de no conocerse los domicilios, habrá de notificarse por medio de la *Gaceta de Madrid*.

Ayer se reunió la Junta provincial de protección á la infancia, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de 725 pesetas hecha por la Comisión entre otros organismos, verdaderamente necesitados, en el mes de Diciembre último.

Ídem el estado de fondos y liquidación del presupuesto del año anterior, presentado por D. Juan Antonio Cortés, tesorero de la Junta.

Ídem el presupuesto para el año actual de 1917, que comprende las mismas subvenciones que el anterior y una nueva de 250 pesetas para el auxilio de niños requiridos y escrofulosos de este capital.

Que se hagan las gestiones necesarias cerca del Ayuntamiento de Quintana de la Sierra, para ver el medio de poder mandar en el presente año una colonia mixta, compuesta de 20 niños y otras tantas niñas.

Crear anejo á la Cantina escolar un ropero.

Dar las gracias á los señores representantes en Cortes que se han interesado en favor de esta Junta, consiguiendo las subvenciones del Estado de 1.000 y 2.000 pesetas, respectivamente, para sostenimiento de la Cantina Escolar y que se dirija el señor vicepresidente á dichos señores para que conceda el Estado una subvención para la Colonia Escolar.

Que se acuerde la Junta de la R.O. sobre el VI Concurso de premios por actos de protección á la infancia.

## Farsa Carnavales

Los vinos superiores de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España, Rioja clareto, Rioja blanco, Rioja espumoso.

Los mejores vinos de Rioja, los de Bodegas Franco Españolas, de Logroño.

## CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 8 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez á doce y de veinti á ochenta.

Los días festivos, de once á doce

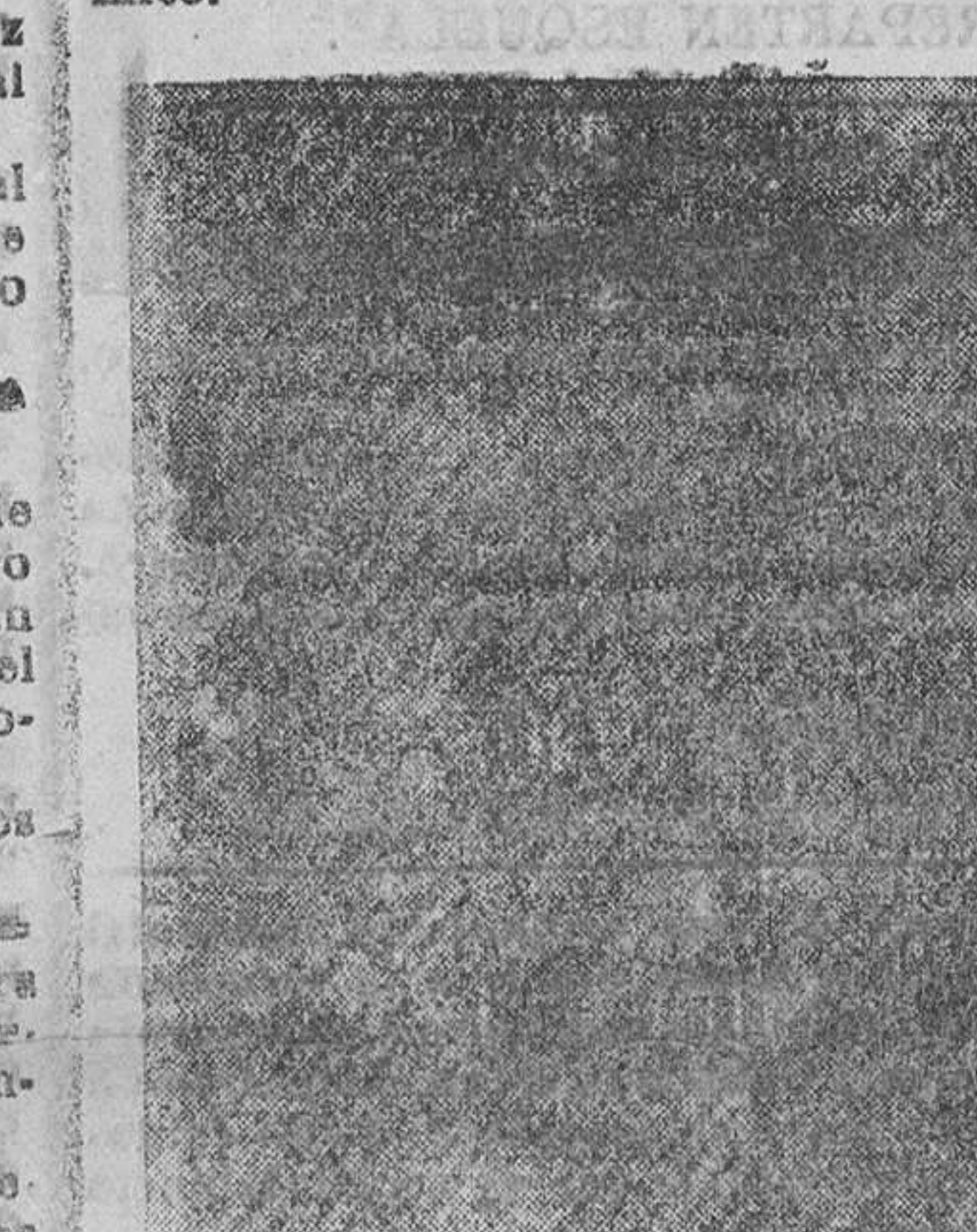
SINDELO CATALUÑO DE OBREROS

Concepción, 23, primer piso.

## El pan de los anémicos las Píldoras Pink

Ahí si las personas anémicas pudieran nutrirse lo mismo que las personas sanas, todo iría bien. Por desgracia no sucede así, pues quien dice «anemia» dice «desnutrición». En tal caso—dírás—no tienen que hacer más que comer bien, reponer sus fuerzas mediante la superalimentación. No hay modo de hacerlo, pues los órganos del anémico se hallan en tal estado de apatía que no trabajan ya; están durmiendo. ¿Qué queréis que el estómago, de un anémico haga con gran cantidad de alimentos? No se los asimilares; y entonces, aun atacado de alimentos el anémico se morirá de hambre.

El alimento desde luego indispensable para el anémico, el pan del anémico, será un medicamento que, como las Píldoras Pink, tenga el poder de dar sangre á quien carece de ella. Cuando el enfermo tenga sangre lo demás se hará por sí solo. Bien sabéis, en efecto, que de la sangre que corre por las venas sale el organismo su vitalidad toda. Al suministrar sus elementos á la sangre, la alimentación mantiene esa vitalidad, intransmisible, por consiguiente, sino hay sangre. Todos los enfermos que han tomado las Píldoras Pink han experimentado esto que decimos. Al cabo de unos cuantos días, sin haber tenido que hacer otra cosa sino tomar dos ó tres píldoras por día, experimentan una sensación de calor y de bienestar muy grata, al mismo tiempo que se les abre el apetito. Desde ese momento empieza á mejorar grandemente el estado del anémico.



Portrait of a man, likely related to the medical advertisement.

Nuestros enfermos dicen lo mismo que nosotros. He aquí una carta de la señora María García, que vive en Barcelona, Arroyo, 18 bis, 1.º 2.ª. «Certifico que estando enferma de anemia me he curado gracias á la toma de las excelentes Píldoras Pink. Largo tiempo había que me encontraba mal, con terribles dolores de cabeza, dolores en la espalda y grande inapetencia. Nada podía comer, pues no lo recibía mi estómago, dándome digestiones muy penosas. Había llegado hasta el extremo de no poder ya trabajar; y no sé verdaderamente qué habría sido de mí si las Píldoras Pink no me hubieran ayudado adelante. Hoy, tomadas unas cuantas cajas de estas píldoras, se me han quitado por completo las dolencias; como bien, agrego bien y ya no tengo incompensación ni dolores de cabeza: en una palabra, he recuperado buena salud.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, á las pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

#### Primera conferencia

Madrid.—3.20

#### Información varia

##### Por los ministerios

El señor Casset no acudió esta mañana al ministerio.

El señor Burell estuvo en su despacho, pero no recibió á los periodistas.

##### La tasa del trigo

Cuatrocientos agricultores de las provincias de Madrid, Toledo y Guadalupe han dirigido una instancia á la Junta de subsistencias, protestando contra la tasa del trigo.

El señor Paraiso ha prometido estudiar el asunto.

##### Las elecciones provinciales

El señor Ruiz Jiménez nos ha dicho que el próximo jueves saldrá en los «Boletines Oficiales» la convocatoria para las elecciones provinciales.

##### Consejo de ministros

Probablemente mañana se celebrará Consejo en la Presidencia.

##### Romanones

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey.

##### De la guerra

##### Altos mandos

VIENA.—Los periódicos anuncian que el vicealmirante Njegovar ha sido nombrado comandante de flota y el contralmirante Hayler, jefe de escuadra de marino.

Añádese que la acumulación de trabajo ha impuesto la separación de ambos cargos.

##### Información alemana

NAUEN.—El secretario de Estado ha pronunciado un discurso, refiriéndose á manifestaciones hechas por el ministro inglés de Agricultura.

## VINO AROUD

CARNE-QUINA

el más reconstituyente soberano en los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Movimientos fibriles é influenza.

Gallo Richelieu, 102, Paris.—Todas Farmacias

De las provincias de España Madrid es la capital y de los desinfectantes el mejor es el Zotal.

Ningún enforno del estómago ó intestinos, por crónicos y rebeldes que sean, dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilísimos médicos de París, Londres, Berlin, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Sais de Caries, han recobrado la salud con un uso, largos años perdida.

Para el estómago, BURLADA. L. m. (ver agua de mesa)

CLOROANEMIA Píldoras y Jarabe Auténticos BLANCARD (de Paris). APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. OJALÁ! Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 80 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y á veces peligrosos. Pues es el interés de los enfermos pedir el auténtico siempre los «Productos auténticos Blancard». Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor. DEBILIDAD GENERAL

## Diario de avisos

### Metas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Santos Eleón, Eugenio, Eleuterio y Potasio.

### CULTOS

Parroquia de San Cosme.—Martes, á las cinco de la tarde, como en días anteriores; exposición, rosario, acto de desagravios y reserva.

### Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

José García, de 8 años; herida contusa en la frente.

Martiniano Peña, de 14; herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Luis Alonso, de 12; erosiones en las manos.

Jesús Muro, de 11; erosiones en la cabeza y contusión en el pie derecho.

Nicéfora Pampliega, de 38; herida contusa en el índice derecho.

Vicente Hernandez, de 11; herida contusa en el dedo medio izquierdo.

María del Prado, de 10; herida contusa en la muñeca izquierda.

Santiago Santa María, de 23; herida incisa en el brazo derecho.

Jacinto González, de 21; herida contusa en la mano derecha.

Benito Marco, de 11; herida contusa en la frente.

Lucas García, de 14; extracción de una carabilla del ojo derecho.

Timoteo Bascanos, de 12; herida contusa en el labio inferior.

Rafael García, de 8; herida contusa en el pie izquierdo.

### El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 694,0; á las cuatro de la tarde, 693,5

Temperatura: máxima sol, 17,6; máxima sombra, 8,4; mínima sombra, 1,1.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N.E.; á las cuatro de la tarde, NO.

Comentándolas, reconoció la energía y el poder de la agricultura británica, con la cual la agricultura alemana tendrá que competir para satisfacer mejor las necesidades de la guerra.

Añadió que si todo el pueblo alemán cumple con su deber, en 1917 se quebrantará la tiranía marítima inglesa.

El presidente del trust ultramarino de Holanda ha participado que hay 20 barcos preparados para marchar a América, con el objeto de traer trigo.

En vista de la actitud negativa de Inglaterra, se le ha requerido para que de una contestación definitiva respecto a si ha de facilitar el libre tráfico de dichos buques.

**Un combate naval**  
BARCELONA. — Telegrafando Tarragona que ayer, al amanecer, el vapor sueco «Skoghan» fué sorprendido por un submarino que le pidió la documentación.

El comandante del sumergible dió veinte minutos de plazo a la tripulación para embarcar en los botes, e inmediatamente fué hundido el buque con bombas colocadas en las bodegas.

Los doce marineros que componían la tripulación llegaron en botes a Tarragona.

El buque procedía de Norfolk y llevaba cargamento de carbón para Génova.

Pocas horas después otro submarino cañoneó sin previo aviso al vapor italiano «Giuseppe», procedente de Wertharetepol, con cargamento de carbón para Génova también.

Los proyectiles decapitaron a un marinero e hirieron gravemente a otros tripulantes.

La tripulación que pudo alcanzar los botes arribó a Tarragona.

Los tripulantes del «Giuseppe» manifiestan que mientras el buque se hundía otro submarino atacó a un vapor inglés, que se defendió con un cañón que llevaba a popa.

Cuando el buque y el sumergible luchaban a cañonazos se presentó un destructor y el submarino huyó a toda marcha. El destructor dió convoy al vapor inglés hacia Levante.

A mediodía entró en el puerto el vapor «Janetta», que presenciando el anterior combate, consiguiendo huir. El capitán dice que, a pesar de la gran vigilancia con que navegaba, se vió de pronto sorprendido por cinco submarinos, que le rodearon.

El «Janetta» tiene gran andar y pudo escapar marchando a toda máquina.

Desde el sitio denominado Balcón del Mediterráneo presencié tan interesante lucha naval numerosa publicación en Tarragona, pues el ataque de los submarinos y la defensa de los buques se efectuó a ocho millas de la aguja.

Se vió claramente que los cinco submarinos maniobraban perfectamente combinados.

**Un submarino a pique?**  
Esta madrugada ha circulado el rumor de que en el combate hundido en aguas de Tarragona fué hundido uno de los submarinos atacantes.

**Segunda conferencia**  
Madrid. — 5-28-17.

**Notas sueltas**  
**El presidente**  
El conde de Romanones ha recibido a los periodistas en la Presidencia.

Al preguntarle si tenía noticias del combate naval librado en aguas de Tarragona, contestó que no podía afirmar ni negar nada, así como tampoco respecto de la detención de un buque americano en aguas de Alicante, pues no ha recibido el Gobierno ninguna noticia oficial relacionada con ambos acontecimientos.

El presidente despachó con el Rey. Esta mañana conferenció con algunos ministros.

Por la tarde asistirá al Senado para presenciar la discusión del proyecto de autorizaciones, que cree llevará tres ó cuatro sesiones.

Los periodistas le dijeron que ya estaría tranquilo, como consecuencia del debate del sábado.

Contestó el presidente que, en efecto, lo estaba, y que ya era hora de que disfrutase de alguna tranquilidad, pero cree que durará poco.

**Senado**  
Preside el marqués de Pilares. En el banco azul los ministros de Hacienda y Guerra.

Después de leer el acta, el marqués de Mochales pidió se cumpla el artículo 102 del reglamento y se apruebe aquella en votación ordinaria.

El mismo senador dirige varios ruegos al Gobierno.

Lamenta la ausencia del conde de Romanones y de varios ministros, afirmando que es debida á encontrarse el Gobierno en crisis.

Censura que la otra Cámara haya suspendido sus sesiones por exigirle así el señor Cambó.

El señor Alba. — Eso es una broma de Carnaval.

El marqués de Mochales insiste en que el Gobierno está en crisis.

Califica de desafortunado el hecho de que no se halle todo el Gobierno en el banco azul.

El señor Alba. — Su señoría ha querido proporcionar hoy á sus compañeros un rato de esparcimiento, pero fíjese en que estamos á presencia del país. Si su señoría hubiese anunciado preguntas ó interpelaciones, estarían aquí todos los ministros, pero como no ha sido así, estamos una representación del Gobierno, dispuestos á contestarle.

Rectifica el marqués de Mochales y dice que existen divergencias entre los ministros de Hacienda é Instrucción Pública.

El señor Burell niega tales divergencias y afirma que está de acuerdo con el señor Alba.

(Entra el conde de Romanones). El vizconde de Val de Erro anuncia una interpelación sobre la reforma arancelaria, para el petróleo y el aceite.

El señor Alba dice que se pondrá de acuerdo con la Mesa para señalar día.

El arzobispo de Tarragona pide que se establezca el cuerpo de secretarios judiciales.

El señor Rengifo pide al conde de Romanones que declare tan urgente como el proyecto que se discutirá esta tarde el de ferrocarriles secundarios.

Le contesta Romanones, diciendo que ese proyecto depende de la resolución del Congreso, añadiendo que ya se ha demostrado cuál es la voluntad del Gobierno.

Si no se aprueba, no es culpa de éste.

El marqués de Mochales se adhiere al ruego del señor Rengifo.

Añade que pedirá votación nominal, cuando haya de votarse definitivamente el proyecto de protección á las industrias, si para entonces no se ha aprobado todavía el de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

El conde de Romanones se lamenta de la actitud del marqués de Mochales y afirma que habrá suficiente número de senadores para la aprobación del proyecto.

Considera que cada día es más necesaria la modificación del reglamento, con el objeto de que un solo senador no entorpezca la aprobación de un proyecto.

El marqués de Mochales insiste en su propósito y dice á Romanones que aun modificó el reglamento, no le impedirá realizarlo, pues para esto sería necesaria la reforma de la Constitución.

**Orden del día.** — Proyecto de autorizaciones.

El señor Allende Salazar consume el primer turno en contra, combatiendo el dictamen.

(Continúa la sesión).

**La contienda europea**  
**Frente francés**

PARIS. — Oficial: Hay actividad de patrullas en Burhup Haur.

En el resto del frente, tranquilidad. Durante la noche del 17 al 18 un zepelin bombardeó el Paso de Calais y el puerto de Boulogne.

**El parte alemán**  
BERLIN. — Oficial: En casi todos los sectores del frente reina densa niebla que ha limitado la actividad de la artillería y de los aviadores.

Solamente hay que señalar avances de patrullas exploradoras.

Varias empresas se malograrán, debido á la vigilancia de nuestras dotaciones de trincheras.

En el frente de Macedonia hay que señalar escaramuzas entre puestos avanzados y fuego de artillería.

Derribamos dos aviones enemigos.

**Frente británico**  
LONDRES. — Oficial: Ayer hicimos en Iprés y el Anore 12 oficiales y 761 soldados prisioneros, cogiendo bastantes ametralladoras y morteros de trincheras.

Esta mañana, contingentes enemigos atacaron nuestras posiciones sobre Baillecourt, pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

Durante la noche penetramos en las líneas enemigas al Noroeste de Arrás y Norte de Iprés, haciendo varios prisioneros y cogiendo algunas ametralladoras.

Actividad de ambas artillerías en las cercanías de Bouchemmes y en la región del Anore y de Iprés.

**Los Estados Unidos**  
LONDRES. — Comunican de Washington que el presidente Wilson convocará al pleno del Congreso, para adoptar medidas con el fin de proteger las vidas y propiedades de los americanos.

**En Palacio**  
LONDRES. — Los Reyes de Inglaterra han recibido á cien oficiales de Ultramar, invitándoles á una sesión cinematográfica en el palacio de Buckingham.

Luego se dió un té en su honor, conversando los monarcas largo tiempo con sus huéspedes.

**Mencheta.**

Bolsa	Último Canto	Cambio de Hoy
1 por 100 interior	74.20	74.40
Idem fin de mes	00.00	00.00
6 por 100 amortizable	95.00	95.00
4 por 100 amortizable	88.75	88.75
Acciones del Banco de España	000.00	450.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	273.00	273.00
Paris 4 por 100 exterior español	81.70	81.80
Cambios sobre Paris, cheque	80.80	80.75
Cambios sobre Londres, id.	22.43	00.00
Acciones preferentes Sociedad General Anarquera	00.00	00.00
Acciones ordinarias de id.	00.00	00.00
Obligaciones de idem	78.00	00.00
Acciones Banco Español de la Plata	242.00	000.00
Cédulas hipotecarias á por 100	00.00	87.00

**ISIDORO PLAZA. Embarcador**  
1811, 6, Burgos. — Casa fundada el año 1865

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en el ramo de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encargan también de hacer en cesantías, en las Bolsas española y extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Tráese sobre todas las provincias y puntos de importancia, remite y descuento cuentas corrientes y pagamos con exactitud.

Se admiten depósitos en metálico y vales, se cobran derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Tráese de orden de 11 y 24 1/2.

**Caja de Ahorros**

**BANCO DE BURGOS**  
FUNDADO EN 1900  
Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Eribo, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villacayo.

**IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 Ptas**  
Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos

**Anemia, debilidad, inapetencia**  
Desaparecen rápidamente con el uso del **Vino Tónico Velasco**

**HERNIAS**  
(QUEBRADURAS)  
Curación radical en tres meses ó menos de los tiernos infantes con el Vendaje y parches VIDAL.

**Precio de todo 30 ptas.**  
Para los adultos, desde 50 pesetas. El especialista señor VIDAL estará en Burgos hospedándose en el Hotel Universal y recibirá el domingo 25 Febrero Despacho y Consultorio: Calle Vitoria, 16 (antes Padilla).

**Tónico poderoso.**  
Fortificante energético.  
Aperitivo excelente.

**VINO ONA**  
Del Dr. Aristegui.  
A base de quina, kola, ananás, y nuez vómica y fosfatos.  
ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.

Agradable al paladar. — El Vino Ona no está alcoholizado.  
3.50 pta. botella

**Conservas de pescados ALBO**

**PARA LA CUARESMA** no debe faltar en ningún establecimiento el siguiente surtido de conservas de pescados:

6 botes de salmón  
4 latas 410 gramos bonito en aceite  
3 latas 410 gramos bonito en tomate  
3 latas 410 gramos bonito en aceite  
3 latas 410 gramos bonito en tomate  
3 latas 410 gramos bonito en aceite  
3 latas 410 gramos bonito en tomate

3 latas 750 gramos bozgos enteros saados al limón.

**Caja con el surtido citado en calidad extra pesetas 55,90 puesta en la estación de VERIÑA ó COBUÑA.**

**Viuda de Carlos Albo SANTONA ( Santander)**

**Compañía Transatlántica de Barcelona**

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao:

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30, y con destino á Nueva York, una expedición mensual.

Trato esmerado y confortables cámaras de primera, segunda y tercera preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al sub-agente de la Compañía en Burgos

**Julian Ruiz. San Juan, 56, principal.**

**Se arrienda**  
la planta baja de la casa números 7 y 9 de la calle de las Tenerías, en el barrio de San Pedro de la Fuente, propia para estable de vacas ú otra clase de industria.

Informes: calle de los Cubos, 3. 3.º

**¡Novedad!**  
Ropa blanca, juegos de cama, camisería, géneros de punto. Economía en sus precios. Compre usted en

**BON MARCHÉ. — Espolón, 6.**

**Señores Profesores de Música**  
He recibido un modelo de armoniums con cuatro octavas teclado traspositor, en roble, rico mueble, hermoso instrumento con tres registros. Precio fijo, 300 pesetas, con garantía. Tengo uno usado, solo traspositor, precio, 200 pesetas.

Almacén de música y pianos de Evencio L. López, Espolón, 20, Burgos.

Compro á alto precio antigüedades.

**Se arrienda**  
en Huelgas la casa señalada con el número 45. Informarán en el núm. 95, de dicho barrio.

**Se vende**  
una vaca lechera, de buena raza; parará para Febrero. Para tratar, San Lorenzo, 38, salchicheria.

**Ocasión**  
En la fábrica de sierra de los señores Valdivieso y Eneadguila, «La Concepción», se vende un magnífico motor eléctrico de 15 H. P., corriente trifásica, con todos sus accesorios. Se cede á toda prueba.

**Se arrienda**  
la casa señalada con el número 11 de la calle de las Tahonas. Informes: Hospital Militar, número 4 (Vega), panadería.

**Compra de fincas rústicas**  
Se desea adquirir en toda la provincia, prefiriendo sea en grandes parcelas. Informes en la Agencia de Negocios de Teodoro Ruiz, Almirante Bonifaz, 15.

**Dependiente**  
Se necesita, que sepa cumplir con su obligación, en el comercio de «Los Sedores», Plaza Mayor, 14.

**Se venden**  
un novillo de quince meses, raza suiza, semental, y dos vacas de leche de la misma raza, de tres y cinco años, en buenas condiciones. Para tratar, con Toribio Vargas, en Belorado.

**Pérdida**  
De un billete de 25 pesetas á un asistente de artillería en la mañana del domingo, desde la Isla á la calle del Cid. Se gratificará á quien lo entregue Isla, 27, portaría.

**Ama de cría**  
Se ofrece, de 20 años, soltera, primeriza, leche de ocho días. Para casa de los padres. Informes: Santa Ageda, 7.

**Anuncio**  
Torneros mecánicos y moldeadores se necesitan. Escribid talleres Mercier, Zaragoza.

**Para cuidar casa,**  
oficina ó cargo análogo, se ofrece matrimonio con inmejorables referencias.

**Pérdida**  
de un llavero con varias llaves, en un bolsillo. Se gratificará á quien le entregue en la calle de San Lorenzo, 15, 3.º

**Trabajo á domicilio**  
7 DIAS SEMANALES elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras é instrucciones gratis. Apartado 889, MADRID.

**Se arrienda**  
una cuadra propia para estable de vacas ú otra industria en la calle de la Parra, 12. En las Caillas, núm. 3, darán razón.

**Imprenta del Diario.**

**TALLER DE PINTURA**  
y reparación de toda clase de carrojes de Luls Lafont y Mariano de la Iglesia  
Trabajos á plazo fijo  
PROGRESO, 16, BURGOS.

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
San Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos  
CASA FUNDADA EN 1872  
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.  
Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.  
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

**BANCO DE BURGOS**  
FUNDADO EN 1900  
Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000  
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.  
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.  
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.  
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 y 1/2 % ó 3 por 100 al año, según los plazos.  
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

**Aviso á los harniados**  
(QUEBRADOS)  
Aconsejamos y recomendamos á todos los que hayan probado vendajes y brazaos sin lograr su curación, acudir al eminente especialista señor Vidal, director de la famosa casa Vidal Hermanos, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor Vidal estará en Burgos el domingo 25 de Febrero hospedándose en el Hotel Universal y recibirá á los que deseen curarse de sus hernias

**REUMA**  
CURA PRONTA. POR REBELDE QUE SEA. ALIVIO A LA PRIMERA FRICCION CON EL **BÁLSAMO NEURALGINE**  
El **BÁLSAMO NEURALGINE** combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.  
El **BÁLSAMO NEURALGINE** cura el DOLOR INFLAMATORIO (hinchazón), REUMA ARTICULAR, gotoso, dolor de figuras, espalda y NEURALGIAS.  
El **BÁLSAMO NEURALGINE** deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

